



el Ex^{no} Compañero, Parq^l. Gavino Ayala,
 y Juan Gavino Marin electo p^a. Alc. de ordina-
 rio de esta villa en el corriente año, Pedro Ga-
 rrido y Juan Torrens, p^o. Regidor. Blas Sola-
 ra mar. p^a. Prot. Sindico gral. Don Abenra Leon
 y Juan Pedro Garrido p^a. Alc. de la Sta. Her-
 mandad; Cristoval Barrin p^o. Aguacil Mor. y
 Alcalde de esta N. Casal; Don Eopu Leon p^a.
 Juez de Agua, y Andres mar. Carron, p^a. ma-
 yordomo de Propios; a todoz loz quales, por mi el Ex^{no}
 Sely instruyó de sus Reparos nombram^{to} quin.
 loz Aceptaron, como y tambien el Sr. Parido el en-
 cargo de ser de fhoz. y por el Ex^{no} el de receipta
 de penas de Camara, tod^o. juraron por Dign.
 Señor, Cumplir bien y fielmente con sus encar-
 gos, y loz Alc. electo tomaron en sus manos
 una vara e insignia de Just. y de funden el
 misero, de la Inmaculada Concepcion de

